"A finales del siglo XV, (...) las autoridades políticas realizaron importantes esfuerzos por cooptar a los trabajadores más jóvenes y rebeldes por medio de una maliciosa política sexual. (...) En Francia las autoridades municipales prácticamente dejaron de considerar la violación como delito en los casos en que las víctimas fueran mujeres de clase baja"[1].

1 Federici, 2004: 78-79.
Ilustración: Mujeres grabando resistencias.
Obra derivada: @HabiaUnaJes.

1 proyecto feminista
San Cristóbal de Las Casas
Chiapas – México
2017